

## ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (E.P.I.)

**TRABAJADOR: JOAN PUJOL ESQUIUS****D.N.I.: 39043964S****PUESTO DE TRABAJO: CHOFER**

En cumplimiento de los artículos 15 d) y 1732 de la Ley 31/1995 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, II artículo 11.1) a) del Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, así como el Real Decreto 773/1997 de 30 de Mayo sobre las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud relativas a la utilización por los trabajadores de los equipos de protección individual, se obliga al Empresario a proporcionar a sus trabajadores los equipos de protección individual adecuados para el correcto desarrollo de sus funciones, así como a informar a los mismos de los trabajos concretos y de las zonas de obra en que tendrán que utilizar estos equipos, al mismo tiempo que les transmite las instrucciones para su correcto uso.

En base a esto el trabajador MANIFIESTA:

1.- que la Empresa le ha entregado o dispone de los siguientes Equipos de Protección Individual para desarrollar su trabajo:

X	Casco seguridad	X	Ropa impermeable
X	Botas de seguridad		
X	Chaleco reflectante		
X	Cascos protectores auditivos		<b>EPIS COVID:</b>
X	Gafas contra impactos	X	Mascarilla
X	Protectores de oído	X	Pantalla facial
X	Par de guantes de cuero	X	Solución hidroalcohólica
X	Mascara simple de papel	X	Guantes desechables
X	Ropa de trabajo manga corta		
X	Ropa de trabajo manga larga		

**OTROS:**

.....

2.- Que con esos equipos, se le ha informado de las instrucciones para su correcto uso y manipulación.

3.- Que conoce la obligatoriedad de su uso.

4.- Que en caso de pérdida o deterioro de los equipos, notificará a la Empresa la sustitución de los mismos.

5.- Que es conocedor de las responsabilidades que comportará el incumplimiento de estas obligaciones.

Y en prueba de conformidad firma la presente ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FIRMA TRABAJADOR:

FIRMA EMPRESA:

CONSPA S.L.  
Cami de Sant Cristòfol, 2 - Nau K - Pol.Ind.Sud  
08292 ESPARREGUERA  
Tel. 93.770.85.30 - Fax. 93.777.63.34  
info@conspa.com - www.conspa.com  
N.I. B.62387659